

5. Adjudicación

a) Fecha: 16 de abril de 2009.

b) Contratista: «Ruipercop, S. L. U.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 150.932,85 euros (IVA excluido).

Ramales de la Victoria, 22 de abril de 2009.—El alcalde, José Domingo San Emeterio Diego.

09/6400

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA*Anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras Urbanización en el acceso a Gibaja, a efectuar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el RD-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 16 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistente en urbanización en el acceso a Gibaja, en el término municipal de Ramales de la Victoria, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Ramales de la Victoria.

2. Objeto del contrato: Urbanización en el acceso a Gibaja, en el término municipal de Ramales de la Victoria.

3. Tramitación, procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio base de licitación: 50.834,07 euros, y 8.133,45 euros de IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de abril de 2009.

b) Contratista: «Ruipercop, S. L. U.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 45.750,66 euros (IVA excluido).

Ramales de la Victoria, 22 de abril de 2009.—El alcalde, José Domingo San Emeterio Diego.

09/6401

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA*Anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras Pista Polideportiva en Gibaja, a efectuar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el RD-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 16 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistente en pista polideportiva en Gibaja, en el término municipal de Ramales de la Victoria, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Ramales de la Victoria.

2. Objeto del contrato: Pista polideportiva en Gibaja, en el término municipal de Ramales de la Victoria.

3. Tramitación, procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio base de licitación: 83.127,42 euros, y 13.300,39 euros de IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de abril de 2009.

b) Contratista: «Ruipercop, S. L. U.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 77.308,50 euros (IVA excluido).

Ramales de la Victoria, 22 de abril de 2009.—El alcalde, José Domingo San Emeterio Diego.

09/6402

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA*Anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras Pavimentación de plaza en calle Barón de Adzaneta, número 8, a efectuar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el RD-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 16 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistente en pavimentación de plaza en calle Barón de Adzaneta, n.º 8, en el término municipal de Ramales de la Victoria, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Ramales de la Victoria.

2. Objeto del contrato: Pavimentación de plaza en calle Barón de Adzaneta, n.º 8, en el término municipal de Ramales de la Victoria.

3. Tramitación, procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio base de licitación: 59.482,76 euros, y 9.517,24 euros de IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de abril de 2009.

b) Contratista: «Construcciones P. Arias e Hijos, S. A.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 58.482,76 euros (IVA excluido).

Ramales de la Victoria, 22 de abril de 2009.—El alcalde, José Domingo San Emeterio Diego.

09/6403

JUNTA VECINAL DE MIOÑO*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de arrendamiento de inmueble patrimonial sito en la carretera de bajada a Dícido de Mioño.*

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta Vecinal de Mioño.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato el arrendamiento del inmueble patrimonial propiedad de la Junta Vecinal de Mioño, sito en la carretera de bajada a Dícido, de Mioño.

b) Plazo del arrendamiento: Tres años, prorrogable por dos más.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- Precio del Arrendamiento: 3.000 euros anuales IVA no incluido (pagaderos mensualmente 250 euros más IVA).

5.- Garantías:

a) Provisional: No se establece.

b) Definitiva: El 5% del importe de adjudicación anual del contrato, IVA excluido.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Junta Vecinal de Mioño.

b) Domicilio: Plaza de los Mártires, sin número.

c) Localidad y código postal: Mioño 39708.

d) Teléfono: 942 879 527.

e) Fax: 942 879 634.